

Guayaquil, marzo 28 del 2014.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LABORATORIOS MICROSULES ECUADOR S.A."

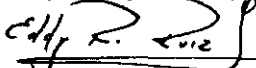
De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes este informe de labores relativo al ejercicio económico del año 2013, el cual condiciono a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía obtuvo una utilidad antes de impuestos equivalente a **US\$2.308,00.**
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- Mi propuesta para el destino de las utilidades obtenidas en el 2013 equivalentes a US\$2.308,00, es que se paguen los impuestos correspondientes al 15% de los trabajadores y el 22% del Impuesto a la Renta, para que entonces de las utilidades netas se destine un 10% a la Reserva Legal y el saldo se envía a la cuenta UTILIDADES ACUMULADAS.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2013, comparándola con la del año 2012:

RUBROS	2012	2013
	(en dólares completos)	(en dólares completos)
Activo	\$ 1.119.371.95	\$ 1.484.167.94
Pasivo	\$ 1.116.548.16	\$ 1.481.051.01
Patrimonio	\$ 2.823.79	\$ 3.116.93
Ingresos	\$ 1.414.274.51	\$ 1.675.309.28
Egresos	\$ 1.415.996.92	\$ 1.673.001.28
Utilidad del ejercicio	\$ -1.722,41	\$ 2.308,00

Muy Atentamente,



C.P.A. EDDY RUIZ GUTIERREZ
Vicepresidente.